

ALTURA EL PERELLÓ 2013

CLUB NAUTICO "EL PERELLO ALTURA-2.013

REGLAMENTO

- 1.- AMBITO Y CALENDARIO
- 2.- ZONA DE PESCA
- 3.- EMBARCACIONES
- 4.- PARTICIPANTES Y TRIPULACIONES
- 5.- JURADO
- 6.- SISTEMA DE EQUIPOS DE PESCA
- 7.- HORARIO Y PENALIZACIONES
- 8.- PIEZAS VALIDAS
- 9.- PESAJE
- 10.- CLASIFICACIONES Y VENCEDORES
- 11.- TROFEOS Y PREMIOS
- 12.- OTROS
- 13.- DISPOSICIONES FINALES

1.- AMBITO Y CALENDARIO

1.1 El concurso de pesca "EL PERELLO-ALTURA-2013 " es una competición de pesca organizada por el Club Náutico El Perelló.

1.2 El concurso se celebrará EL sábado día 29 de junio

2.- ZONA DE PESCA

2.1 La zona de pesca, será la de las aguas del Mediterráneo

3.- EMBARCACIONES

3.1 El patrón de cada embarcación inscrita tiene derecho a determinar el número de pescadores que se puede embarcar en ella, según su caso

3.2 Todo barco inscrito debe de estar en perfecto estado de navegación, haber pasado los controles de seguridad, estar dotado de los dispositivos reglamentarios de seguridad y estar equipado con, por lo menos una emisora.

3.3 En caso de que un barco sufra una avería o deba entrar en un puerto cualquiera por fuerza mayor u otras razones independientemente de la voluntad de su patrón, los participantes inscritos que vayan a bordo de dicho barco, podrán embarcarse en otro barco y seguir en competición.

4.- PARTICIPANTES Y TRIPULACIONES

- 4.1 En el Concurso " ALTURA EL PERELLÓ 2013 ", podrán inscribirse por equipos. Los equipos estarán compuestos con un MÍNIMO DE DOS PERSONAS.
- 4.2 Todos los participantes deberán de estar en posesión de la Licencia de Pesca de Recreo
- 4.3 Las inscripciones deberán formalizarse en las oficinas del Club antes de la primera jornada de pesca. El precio de inscripción por embarcación es de 60 €. Acompañantes o más tripulantes 20€ (cena incluida) a partir de dos tripulantes , si no van a la cena entrega de premios, el precio será de 0€
- 4.5 En cada inscripción de 60 € por barco, se incluyen DOS tickets para la cena del sábado siguiente a la finalización del Concurso, donde se entregarán los TROFEOS. En el caso de que algún otro tripulante (además de los dos que ya están incluidos en el precio de la inscripción) desee acudir a la cena de entrega de trofeos, se deberá abonar la cantidad de 20€ por persona.

5.- JURADO

- 5.1 El jurado estará formado por las siguientes personas:
- Sra. Presidenta del CLUB NAUTICO EL PERELLO o persona por, élla designada
 - Sr. Gerente del CLUB NÁUTICO EL PERELLÓ
 - Sr. Contramaestre del CLUB NAUTICO EL PERELLO
 - Sr. Vocal de pesca del CLUB NAUTICO EL PERELLÓ
- 5.2 El Jurado vigilará la aplicación de este Reglamento atenderá las reclamaciones que se le presenten, fallará sobre eventuales descalificaciones, establecer las clasificaciones y es soberano para juzgar y solucionar los casos particulares no previstos en este Reglamento.
- 5.3 Sus decisiones serán inapelables.

6.- SISTEMAS Y EQUIPOS DE PESCA

- 6.1 Las piezas validas deberán de estar pescadas desde la embarcación, tal como contempla el Art. 16 apartado II.2 del Reglamento Oficial de competiciones de la Federación Española de Pesca.
- 6.2 No estarán permitidos los dispositivos tendentes a suprimir las maniobras a mano, incluidos los carretes eléctricos.
- 6.3 No se permitirá ningún tipo de pesca que no esté considerada como pesca deportiva. Solo currican
- 6.4 Según las normas de navegación sobre la materia, las embarcaciones participantes evitarán molestar a los barcos profesionales de pesca que estén faenando, así como molestarse mutuamente y aproximarse a menos de 500 metros, o a menos de 1.000 mts si se está curricando.
- 6.5 Está prohibido el empleo de garfios o arpones lanzados a distancia con el fin de prender o asegurar la pieza.
- 6.6 Está prohibido utilizar la ayuda de cualquier embarcación en la pesca o izado de la pieza capturada, siendo penalizado esto con la descalificación de la pieza a todos los efectos

7.- HORARIO Y PENALIZACIONES

7.1 Las jornadas de pesca comenzaran (salida de embarcaciones) a las 05.30 horas y terminarán a las 18.00 horas. Toda embarcación que en ese momento se encuentre fuera de la bocana del Club, POR CUALQUIER MOTIVO será penalizada descontándole del peso total conseguido en la jornada los siguientes porcentajes según sea la hora de llegada. Todas las embarcaciones deberán de salir del Club Náutico El Perelló y regresar al mismo para que se consideren válidas las capturas.

Hasta las 18.30.....5%	de 21.01 a 22.00...50%
de 18.31 a 19.00...10%	de 22.01 a 23.00...65%
de 19.01 a 19.30...15%	de 23.01 a 24.00...90%
de 20.01 a 21.00...30%	después de 24.01..100%

7.2 Estos descuentos no se tendrán en cuenta a efectos de la pieza mayor.

7.3 En todo caso, el Patrón deberá comunicar a la organización antes de las 17.45 horas, el motivo del retraso. SI NO SE COMUNICA, NO SE CONSIDERARAN VALIDAS LAS PIEZAS CAPTURADAS EN ESA JORNADA.

8.- PIEZAS VALIDAS

8.1 A efectos de clasificación general en el concurso "EL PERELLO ALTURA 2013 ", serán validas todas las piezas habituales en la pesca de altura, siempre que sobrepasen los PESOS Y MEDIDAS LEGALMENTE ESTABLECIDOS (no participan las rayas , chuchos o similares) Melba 3 kg -aguja imperial y picudos 120 cm-albacora 3 kg-bonito 3 kg-Llampuga 3 kg-Bacoreta 3 kg-Escualos 3 kg. Resto de especies peso mayor de 3 kg. **Como consecuencia de la actual Ley el atún rojo queda exento de este Concurso, al igual que el pez espada.**

8.2 Premio a la "PIEZA MAYOR" .

9.- PESAJE DE LAS CAPTURAS

9.1 Al llegar las embarcaciones con capturas al lugar que designe el Comité Ejecutivo de Pesca, las piezas serán oficialmente contadas y pesadas por el Jurado, en presencia del representante del equipo a quien se le entregará el correspondiente recibo .Las piezas deberán de estar expuestas en el CLUB NAUTICO "EL PERELLO" hasta las 18.00 horas

9.2 lugar de pesaje: CLUB NAUTICO EL PERELLO.

10.- PUNTUACION, CLASIFICACION Y VENCEDORES

10.1 A efectos de clasificación general el Jurado establecerá una clasificación de acuerdo con los puntos de las piezas validas capturadas, cuyos puntos se concederán de la siguiente forma:

- a) un punto por cada gramo de cada una de las capturas.
- b) 100 puntos por pieza.

10.2 Se declarará vencedor el equipo que haya obtenido el mayor número de puntos.

10.3A efectos de la PIEZA MAYOR; la clasificación se establecerá solamente por el peso en kilogramos.

11.- TROFEOS Y PREMIOS

- 11.1 El Comité, Ejecutivo, determinará la fecha que se celebrará la entrega de trofeos, teniendo previsto que se haga, el sábado siguiente a la terminación del Concurso, en una cena en el Club Náutico.
- 11.2 Los participantes que hayan obtenido trofeos y/o premios, estarán obligados a recibirlos personalmente en el acto de clausura de las competiciones. Su no asistencia al acto, presupone una renuncia al premio o trofeo que le haya correspondido, salvo que acredite fehacientemente, a juicio del Comité Ejecutivo su no asistencia.

12.- DISPOSICIONES FINALES

- 12.1 Cada embarcación deberá llevar izada la bandera de su nacionalidad.
- 12.2 Las comunicaciones serán objeto de notificación aparte y expresa en su día.
- 12.3 Los participantes, dentro del horario previsto en el epígrafe 7, saldrán a pescar en sus embarcaciones bajo su total responsabilidad y así mismo, regresarán a su base cuando lo juzgen oportuno y con entera libertad.
- 12.4 Las embarcaciones, una vez llegadas a la zona de pesca, no podrán colocarse a menos de 200 metros de distancia de cualquier otra embarcación ya situada.
- 12.5 El Club Náutico "EL PERELLO", no se responsabiliza en modo alguno si por causa del mal tiempo queda disminuido el número de jornadas de pesca previstas, no teniendo derecho los concursantes al reembolso o devolución de las cuotas de inscripción o parte de las mismas.
- 12.6 Suspensión de Jornada de pesca, no se suspenderá la jornada de pesca si a las 2 horas del inicio de la misma han salido del puerto + del 33% de las embarcaciones participantes.
- 12.7 Tampoco se responsabilizará el Club Náutico "EL PERELLO", en modo alguno por los accidentes de cualquier tipo que puedan originarse antes, durante o después de las pruebas.
- 12.8 La inscripción presupone la aceptación del presente Reglamento y el sometimiento al mismo.
- 12.8 EL precio por persona acompañante al equipo para la comida o cena de entrega de trofeos será de 20€

EL PERELLO JUNIO DE 2013

EL COMITE EJECUTIVO.

